

IV. Administración de Justicia

ANULACIONES DE REQUISITORIAS

45270 *JUZGADOS Y TRIBUNALES CIVILES*

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Noia,

Hace saber: Que por resolución de 30 de noviembre de 2020 se ha dejado sin efecto la requisitoria acordada en el PA 346/2019 frente a Fernando Silva Gendra.

Noia, 30 de noviembre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Isabel Parajó Martínez.

ID: A200060594-1